

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 30 de julio de 1962 por la que se nombra a don Angel Valero Ramos, Teniente de Infantería (E. A.), para ocupar una vacante de su categoría en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Teniente de Infantería (E. A.) don Angel Valero Ramos, y de conformidad con la propuesta de V. I.

Esta Presidencia del Gobierno, haciendo uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle para ocupar una vacante de su categoría en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara, cargo en el que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, con imputación al presupuesto de aquella Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de julio de 1962.

#### CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 7 de agosto de 1962 por la que consolidan su situación de «En Servicios Civiles» los Jefes y Oficiales que se relacionan.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y artículo cuarto de la Orden del Ministerio del Ejército de 9 de agosto de 1953 («D. O.» núm. 180), quedan consolidados en su situación de «En Servicios Civiles» en los destinos que les fueron adjudicados por Ordenes de 19 de diciembre último y 15 de enero del actual («Boletín Oficial del Estado» números 311 y 17) respectivamente, los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, los que percibirán sus haberes hasta finalizar el corriente año, a partir de la revista de septiembre próximo, por las Pagadurías de Haberes de las plazas de sus respectivos destinos civiles, y por esta Presidencia «Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales», a partir del 1 de enero de 1963, según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 14), y el artículo segundo de la Orden del Ministerio del Ejército de 14 de enero de 1959 («Diario Oficial» número 12).

#### Presidencia del Gobierno

Teniente Coronel de Infantería don Teodoro Gómez Vicente.—Madrid.

Teniente Coronel de Infantería don Miguel Zancada Sanabria.—Madrid.

Teniente Coronel de Infantería don Evaristo Escalera Suárez.—Madrid.

Comandante de Infantería don Juan Lara Sáenz.—Madrid.  
Teniente Coronel de Ingenieros don Fernando Lobo Andradá.—Gerona.

Teniente Coronel de Artillería don Jaime Ferrer Massot.—Balears.

Teniente Coronel de Artillería don Antonio Ortiz García.—Córdoba.

Teniente Coronel de Infantería don Macrino Bueno Bueno.—Cáceres.

Coronel de Infantería don Vicente Rojo López.—Huelva.

Teniente Coronel de Infantería don José Coarasa Masdeu.—Villanueva y Geltrú.

Comandante de Infantería don Santiago Fernández-Villa y Dorbe.—Aranda de Duero.

Comandante de Infantería don Antonio Cebrian Iglesias.—Tarragona.

Capitán de Ingenieros don Jaime Celorio Sordo.—Torrelavega.

Capitán de Infantería don Tomás Santiago Estévez.—Puente Genil.

Capitán de Infantería don Nicanor García García.—Mérida.

Capitán de Artillería don Antonio Mateo Real.—Tarrasa.

Capitán de Ingenieros don Antonio Suviri Herrero.—Antequera.

Comandante de Artillería don Antonio Huete León.—Toledo.  
Teniente Coronel de Infantería don Andrés Chavarría Rodríguez.—Vitoria.

Comandante de Infantería don José Montaner Villalonga.—Guadalajara.

Capitán de Infantería don Ginés Ayala Massanet.—Manacor.

Capitán de Artillería don Miguel Fernández Carretero.—Inca.

Teniente Coronel de Infantería don Federico López de Ocáriz Parandiet.—Madrid.

#### Ministerio de Justicia

Comandante de Infantería don Manuel Benavides Gil de Sagredo.—Granada.

Capitán de Infantería don David Moreno Puertas.—Burgos.  
Teniente Coronel de Caballería don José Ruiz Pardo.—Pamplona.

#### Ministerio de Hacienda

Capitán de Artillería don Fernando Chocano Bello.—Cartagena.

Capitán de Infantería don Martín Márquez Díaz.—Lugo.

Capitán de Infantería don Máximo Sanz Landa.—Pamplona.

Comandante de Infantería don Enrique Elías Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife.

Capitán de Artillería don Ramón Hernández Oramas.—Santa Cruz de Tenerife.

Capitán de Ingenieros don Fermín Calonge Santaolalla.—Madrid.

#### Ministerio de la Gobernación

Comandante de Infantería don Ignacio Díaz de Durana y Odriozola.—Las Palmas.

Capitán de Infantería don Felipe López Martín.—Almería.

Capitán de Artillería don Joaquín Aguirre Linacero.—Valladolid.

Capitán de Infantería don Félix García Alonso.—Logroño.

Comandante de Artillería don Julio González García.—Madrid.

Teniente Coronel de Ingenieros don Julio Ruiz de Ferniño Álvarez.—Madrid.

Comandante de Ingenieros don José Bermúdez Virella.—Huelva.

Comandante de Infantería don Juan Alcalá Ruiz.—Villanueva de los Infantes.

Capitán de Ingenieros don Isidro Maján Chércoles.—Elda.

*Ministerio de Educación Nacional*

Capitán de Ingenieros don Francisco Fernandez Mata — Madrid.  
Capitán de Ingenieros don Pedro Giral Albarellas.—Madrid.

*Ministerio de Agricultura*

Teniente Coronel de Infantería don Felicesimo Fonseca Santos.—Valladolid.  
Comandante de Infantería don Antonio Gervás Diaz-Blanco.—Valladolid

*Ministerio de Información y Turismo*

Teniente Coronel de Infantería don Luis Alvarez de Toledo Ibarra.—Palencia.  
Comandante de Infantería don Eustaquio Blanco Riaño.—León.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años  
Madrid, 7 de agosto de 1962.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excemos Sres. Ministros

*ORDEN de 7 de agosto de 1962 por la que se otorga un destino de adjudicación directa al Sargento don José Gutiérrez Puertas*

Excemos Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199). Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la citada Ley, se otorga, por adjudicación directa, el destino de Auxiliar administrativo en la Empresa «Flamán, S. A.» domiciliada en Granada, calle Solarillo de Gracia, número 9, al Sargento de Complemento de Artillería don José Gutiérrez Puertas, en situación de Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Granada, a cual pasa a la situación de «Colocado», que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley. Fija su residencia en Granada. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Art. 2.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia, de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 7 de agosto de 1962.—P. D., Serafín Sánchez Fuentana.

Excemos Sres. Ministros ...

**MINISTERIO DEL EJERCITO**

*DECRETO 2079/1962, de 11 de julio, por el que se destina a las órdenes del Ministro del Ejército al Teniente General don Antonio Barroso Sánchez-Guerra*

Queda a las órdenes directas del Ministro del Ejército el Teniente General don Antonio Barroso Sánchez-Guerra. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de julio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 2080/1962, de 17 de julio, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Francisco Bergareche Maritorea pase a la situación de reserva*

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Francisco Bergareche Maritorea cese en su destino de a las órdenes del Ministro del Ejército y pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

**MINISTERIO DEL AIRE**

*CORRECCION de erratas del Decreto 1975/1962, de 8 de agosto, por el que se dispone que el General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Juan Diaz Domínguez pase al Grupo «B».*

Padecido error de transcripción en el texto del mencionado Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de fecha 10 de agosto de 1962, a continuación se rectifica como sigue:

En la página 11247, primera columna, párrafo primero, donde dice: «Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos sesenta y dos», debe decir: «Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos».

**OPOSICIONES Y CONCURSOS****MINISTERIO DE MARINA**

*ORDEN de 4 de agosto de 1962 por la que se transcribe relación de clasificados para tomar parte en las oposiciones a ingreso como Alumnos aspirantes a Observadores y Calculadores para el Instituto y Observatorio de Marina.*

Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en las oposiciones a ingreso como alumnos aspirantes a Observadores y Calculadores para el Instituto y Observatorio de Marina, convocadas por Orden mi-

nisterial número 1675/62, de 19 de mayo último («D. O.» número 115), son admitidos a exámenes los opositores que a continuación se relacionan, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo verificado en este Ministerio.

| Número | Nombre y apellidos             |
|--------|--------------------------------|
| 1      | D. José María López Eady.      |
| 2      | D. Jaime Sastre Alemany.       |
| 3      | D. Antonio Luna Nevada.        |
| 4      | D. Antonio Resurrección Luque. |
| 5      | D. Francisco de Cáceres Ruiz.  |